
Diócesis de San Diego
Oficina para la Liturgia y Espiritualidad

GUIAS PARA LECTORES

Estas guías son para ayudar a los lectores a proclamar la palabra de Dios en una forma espiritual y para que impacte, ofreciendo algunos principios básicos requeridos por la misma naturaleza de la liturgia. No se pretende de ninguna manera imponer una uniformidad absoluta en la práctica.

PROCLAMACION DE LA PALABRA

La proclamación de la palabra de Dios es verdaderamente un servicio a la Iglesia. Los lectores presentan la palabra viva de Dios a la asamblea de la comunidad de fe que se reúne. *Cuando se leen en la Iglesia las Sagradas Escrituras es Dios mismo quien habla a su pueblo...*¹ Por esa razón el ministerio de la palabra, debe de ser tratada con gran dignidad.

Dentro de la liturgia, la palabra de Dios no es solamente para leerla, sino para proclamarla. Una proclamación bien hecha incluye la entrega del mensaje en una manera clara, convincente y a paso apropiado. También exige la habilidad de suscitar la fe en los demás, demostrando la fe personal. Siendo un ministerio en lo cual la fe del ministro está presupuesta, este ministerio deberá de aumentar la fe en aquellos que escuchan la palabra que se proclama.

Lo ideal es que la asamblea escuche la proclamación de las escrituras en vez de seguir las lecturas por medio de un misal. Cuando la asamblea escucha en comunidad, los fieles no solamente experimentan la

unidad entre sí, sino también la misma presencia de Cristo, quien les habla en su palabra.

REQUISITOS

*Para que los fieles lleguen a adquirir una estima viva de la Sagrada Escritura por la audición de las lecturas divinas, es necesario que los lectores que desempeñen este ministerio...sean de veras aptos y estén cuidadosamente preparados.*² El ministerio de la palabra requiere un entendimiento de las escrituras, conocimiento de los principios de la liturgia, y habilidad para leer en público.

Los lectores deben ser Católicos prácticos, completamente iniciados en la Iglesia y sus vidas deben de ser un verdadero testimonio de la palabra que proclaman.

Una vez que los lectores hayan sido preparados para ejercitar su ministerio, es muy recomendable que sean instituidos en su ministerio públicamente con una bendición, preferiblemente durante la Misa dominical. Esto se hace por medio de la ceremonia de “Bendición de Lectores” que se encuentran en el *Libro de Bendiciones* (La edición de los Estados Unidos estará disponible próximamente).

Durante las liturgias de bodas o funerales se permite a miembros de la familia o a amigos leer, aunque no hayan sido formalmente entrenados e instalados como lectores. La parroquia es la encargada de proveer un lector con experiencia para que los guíe e instruya.

En situaciones especiales y por razones pastorales, por ejemplo en liturgias de la escuela parroquial o liturgias de educación religiosa, se puede permitir proclamar la palabra a un joven o una jovencita que no esté totalmente iniciada en fe, pero debe de preparársele apropiadamente.

PREPARACION

La preparación general para el ministerio de lector incluye dimensiones espirituales, bíblicas y prácticas. La preparación espiritual incluye oración acerca del texto y reflexión del contenido de su mensaje; esto puede hacerse solo o en grupo. La preparación bíblica incluye el entendimiento y la interpretación del texto en forma suficiente para que despierte una respuesta de parte de la asamblea. Esta preparación incluye la lectura del pasaje en su contexto, así como también la búsqueda de ayuda por medio de comentarios bíblicos y otros materiales. Preparación práctica incluye la pronunciación correcta de palabras dificultosas, el aprendizaje de la pronunciación correcta y la practica de la lectura del texto en voz alta, si es posible haciéndolo en presencia de alguien que sea capaz de corregir los defectos de la lectura.

La preparación inmediata también es de esperarse. Esto incluye el llegar con bastante tiempo antes de la liturgia, localizar las lecturas en el *Leccionario* y revisar el sistema de sonido.

LENGUAJE INCLUSIVO

La revisión de los textos litúrgicos en curso, tratan el asunto del lenguaje con mucho cuidado. El lector no puede tomarse la libertad de cambiar los textos de la liturgia ya aprobados.

MINISTROS DE LA PALABRA

De acuerdo a una antigua tradición y enseñanza de la Iglesia, todas las lecturas, excepto el evangelio están proclamadas por laicos. De preferencia sería bueno tener un lector diferente para cada lectura. Es inapropiado que varias personas se dividan una sola lectura, excepto cuando se lee la Pasión del Señor.

Ordinariamente, la proclamación del evangelio lo hace el diácono. En ausencia de un diácono entonces lo hace el sacerdote celebrante. En las misas concelebradas en ausencia de un diácono, uno de los concelebrantes hace la proclamación del evangelio, en lugar del celebrante principal.

SIMBOLOS EN LA LITURGIA DE LA PALABRA

Para asegurar la efectividad pastoral de la liturgia de la palabra, es importante que se de atención a los símbolos de la liturgia. Los símbolos que forman parte integral de cualquier celebración de la palabra son: El lector(es), el libro(s), el ambón, y las procesiones.

El lector sirve como uno de los fieles que asiste a la asamblea y tiene que participar en toda la liturgia. Es impropio que el lector solamente participe activamente en la liturgia de la palabra.

Los libros que contienen la palabra deben de ser dignos y bien seguros, estos son el *Leccionario* y el *Evangelario*. Las lecturas siempre se proclaman de libros litúrgicos que son los libros oficiales. *Por ultimo, estos libros...por la dignidad que exige la palabra de Dios, no deben ser sustituidos por otros subsidios de orden pastoral, por ejemplo, por las hojitas que se hacen para que los fieles preparen las lecturas o las*

*mediten personalmente.*³

La proclamación de la palabra se hace desde el ambón. Debe estar en un lugar elevado, fijo, de diseño apropiado, y con la debida nobleza que refleje la dignidad de la palabra de Dios.⁴ Velas y otras decoraciones pueden colocarse alrededor. El ambón *se reserva para las lecturas, el salmo responsorial y el pregón pascual (Exultet). Puede también usarse para la homilía y la oración de los fieles.*⁵ Es mejor usar un pequeño atril para el cantor y los anuncios.

Las procesiones son acciones litúrgicas muy importantes. Los lectores pueden participar en la procesión de entrada. El diácono (o el lector en la ausencia del diácono) deberá de llevar solemnemente el *Evangelionario* el cual siempre se coloca en el altar. *El Leccionario de la Misa nunca es llevado en la procesión*⁶ y debe de colocarse de antemano en el ambón.

La procesión del evangelio es un ritual importante en la liturgia de la palabra, aunque algunas veces no se exprese plenamente en cada liturgia. Después de la segunda lectura y una corta pausa que le sigue, cuando el diácono, o el sacerdote cuando no hay un diácono, lleva el *Evangelionario* en procesión, desde el altar hasta el ambón. En la procesión lo pueden acompañar monaguillos con el incensario y cuando sea apropiado con cirios. Cuando se usa el incienso, el *Evangelionario* es incensado después del diálogo introductorio y antes de ser proclamado el evangelio. El *Evangelionario* no es llevado en la procesión de salida.⁷

MINISTERIO DE MUSICA

La salmodia esta diseñada para cantarse; cuando solamente se recita pierde mucho de su poder. Debido a que el salmo

responsorial de la Misa es parte de la liturgia de la palabra, es propio que el salmista o cantor lo cante desde el ambón, aunque también lo puede hacer desde otro lugar apropiado.⁸

En la aclamación del evangelio el pueblo expresa con alegría su encuentro con el Señor. La aclamación también expresa su fe en forma de canto. Si la aclamación del evangelio no se canta, debe de omitirse.⁹

El ministerio de música pertenece a los músicos. No es función de los lectores ser cantores del salmo responsorial y la aclamación del evangelio. Se aconseja a los lectores que antes de la Misa se informen con los músicos acerca de lo que se va a cantar.

SILENCIO

Para que la asamblea pueda meditar y reflexionar en la palabra proclamada, estos son los tiempos apropiados para el silencio: después de la primera y segunda lectura, y después de la homilía.¹⁰ Se recomienda ofrecer una catequesis con respeto al silencio.

ALGUNAS SUGERENCIAS PRACTICAS

Los lectores no deberán añadir nada a las introducciones a las lecturas que aparecen en el *Leccionario*, tampoco deberán añadir al texto ninguna de sus propias palabras.

La introducción a alguna lectura, por ejemplo: "Lectura del Libro del Exodo" y el final de la lectura "Palabra de Dios," debe distinguirse del texto de la lectura por medio de una breve pausa.

Si el salmo responsorial se recita, los lectores deben de comenzar lo con la

antífona y siempre repetir la antífona con la asamblea después de la recitación inicial y después de cada verso. No es necesario anunciar “La respuesta es o el salmo responsorial es...”

Los lectores proclaman la palabra del *Leccionario* que está en el ambón o mientras lo sostienen en sus manos. Nunca deberán de levantar en alto el *Leccionario* mientras dicen “Palabra de Dios.”

Los lectores nunca deben hacer algo para llamar la atención hacia ellos. El vestuario debe ser apropiado pero modesto, para demostrar el carácter de dignidad del ministerio.

DONDE SENTARSE

Los lectores deben de sentarse ya sea en el santuario con los otros ministros o entre la asamblea en un lugar de fácil acceso al ambón. Cuando le llegue su turno para proclamar la palabra, el lector debe acercarse al ambón caminando despacio, con dignidad y reverencia. Si pasa frente del altar tiene que hacer reverencia. Todos los movimientos deben de hacerse con armonía y nunca a la carrera.

Cuando hay dos lectores uno está sentado mientras el otro lee. Los lectores permanecen sentados si el salmo responsorial es cantado o recitado por otro.

Por la dignidad que merece la palabra de Dios proclamada, se aconseja a los ministros de hospitalidad a que durante la proclamación de las escrituras y la homilía se abstengan de sentar personas que lleguen tarde.

¹ *Instrucción General para el uso del Misal Romano*, n.9.

² *Ordenación de las Lecturas de la Misa*, n.55.

³ *Ibid.* n. 37.

⁴ *Ibid.* n. 32.

⁵ *Ibid.* n. 33.

⁶ *IGMR*, n. 120.

⁷ *Evangelario*, Introducción, n. 22.

⁸ *OLM*, n. 33, *IGMR*, n. 61.

⁹ *IGMR*, n. 63.

¹⁰ *IGMR*, no. 56.

Revisado noviembre 2002